

CAPITAL JURÍDICO
Juan Carlos Machorro

Líder de la práctica transaccional de Santamarina y Steta

 Opine usted:
 jmachorro@s-s.mx


Texcoco, la historia contada por sus protagonistas

El Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), que está celebrando 20 años de existencia, dio a conocer recientemente una serie documental que consta de cuatro episodios en video y tres tomos impresos, acerca de la cancelación del proyecto aeroportuario en Texcoco, como parte de una iniciativa del propio CEEY para analizar, con una perspectiva plural, decisiones presidenciales que han representado un parteaguas en la historia del país.

Ejercicios similares sobre otros acontecimientos históricos han incluido la expropiación bancaria durante la presidencia del Lic. López Portillo, y su posterior proceso de privatización, nueve años después, durante la administración del Lic. Salinas de Gortari.

El nuevo trabajo de investigación a cargo del CEEY recopila voces a favor y en contra de la cancelación en comentario.

El propósito de esta entrega es recopilar opiniones vertidas y datos duros proporcionados por los protagonistas de esta decisión que representó, sin duda, una de las más controversiales en la historia de la infraestructura de la región y, quizá, del mundo entero.

Como marco de referencia, el aeropuerto de Atlanta, el más grande del mundo, da servicio a cerca de 110 millones de pasajeros. El proyecto en Texcoco aspiraba a dar servicio a 135 millones de pasajeros en su etapa de desarrollo máximo.

El NAIM en Texcoco estaba diseñado para contar con 6 pistas con triple operación simultánea, 2 terminales, 2 satélites y 280 posiciones (el AIFA cuenta con 28 posiciones de contacto y 12 remotas).

En opinión de un exfuncionario de la administración a cargo del presidente López Obrador, el proyecto del NAIM en Texcoco representaba la oportunidad de contar con un aeropuerto que sería propiedad de, y operado por el Gobierno Federal, financiado de manera, muy inteligente y racional, con las tarifas de uso aeroportuario, de manera tal que el costo de su construcción sería pagado en su mayor parte con recursos privados de los propios usuarios.

Al cierre de la administración del presidente Peña Nieto, el proyecto había rebasado el 30% de avance y el financiamiento privado representaba ya el 90% del costo del proyecto, dejando al sector público únicamente con el 10% restante.

Las fuentes de financiamiento privado habían venido diversificándose en forma eficiente (bonos emitidos por 6 mil millones de dólares –respaldados por la TUA–, Fibra E por 1,500 millones de dólares y asociaciones público-privadas por un valor cercano a 26,000 millones de pesos).

En palabras de algunos protagonistas, la cancelación del proyecto significó una pérdida monumental y un daño patrimonial histórico, con repercusiones económicas, sociales, legales y estratégicas, de una magnitud difícil de cuantificar en su totalidad, que no se limitó a la inversión directa aplicada al proyecto, extendiéndose a costos de oportunidad asociados con un aeropuerto que prometía, de acuerdo con estudios de la firma de consultoría global McKinsey, elevar el PIB del país en un 3.3%.

El costo económico de la cancelación se ha estimado, preliminarmente, en el rango de 330,000 millones de pesos a lo que habría que añadir 200,000 millones de pesos asignados al AIFA, además del costo de vías de comunicación entre los dos aeropuertos y los subsidios para



mantener al AICM operando (que estaba destinado a cerrar operaciones en forma definitiva).

Al momento de cancelarse el proyecto, éste contaba con más de 40 mil empleos directos trabajando en sitio. Se considera que, en su punto de operación más alto, el nuevo aeropuerto emplearía a 450 mil mexicanas y mexicanos, cifra sin parangón en proyecto alguno en el continente.

Algunas afirmaciones en el documento señalan que la inversión privada se redujo en el país de manera estadísticamente significativa a lo largo de los meses y años siguientes a la decisión de cancelar el proyecto.

El trabajo del CEEY no tiene desperdicio alguno e incorpora voces a favor y en contra de esta controversial decisión presidencial.

El trabajo digital puede descargarse en <https://documentales.ceey.org.mx/>

Acerquémonos a esta historia, formemos nuestra propia opinión y difundamos el trabajo realizado por el CEEY en la construcción de un acervo histórico de gran valor.

En este, como en otros temas de interés general, es y serán siempre bienvenidos espacios de diálogo y debate que edifiquen y fomenten la toma de decisiones informadas y sensatas.

